



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO IED

“CONSTRUYENDO CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA EDUCACION AMBIENTAL”

El PEI del Colegio Miguel Antonio Caro IED se fundamenta en el desarrollo armónico integral del estudiante, propiciando un ambiente educativo orientado a fortalecer el mejoramiento escolar y su calidad de vida, generando espacios de compromiso constante que incidan en la comunidad educativa, tendientes a optimizar positivamente las exigencias de la convivencia.

El compromiso constante, se desarrolla a través de valores que conlleven al estudiante a tomar conciencia de sus aptitudes y actitudes, relacionándolas con los conocimientos pedagógicos y valores adquiridos en el proceso educativo, para aplicarlos en su cotidianidad.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Miguel Antonio Caro IED, da cumplimiento a la Ley General de Educación 115 de 1994, reglamentada en el decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, capítulo III titulado: “El Proyecto Educativo Institucional”, artículo 14: contenido del Proyecto Educativo Institucional; artículo 15: adopción del Proyecto Educativo Institucional; artículo 16: obligatoriedad del Proyecto Educativo Institucional y el Decreto y Decreto 1290 de 2009 sobre Evaluación y Promoción.

El Proyecto Educativo Institucional PEI, es el instrumento eje de la comunidad educativa MAC, (Directivos, docentes, padres de familia, estudiantes), que permite generar un ambiente de compromiso a través del desarrollo de procesos académicos y convivenciales, para el mejoramiento constante de las condiciones sociales, económicas, culturales y alcanzar los Fines de la Educación.

1.- OBJETIVO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Desarrollar estructuras mentales y valorativas que conduzcan al estudiante a mejorar su calidad de vida, mejorando, conservando y preservando su entorno.

2.- FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta que el hombre es un ser complejo en procesos de formación, con un conjunto de dimensiones tales como, corporeidad, espiritualidad, intelectualidad, afectividad y voluntad, entre otras; cada una de ellas deben ser promovidas en búsqueda de la felicidad para el mejoramiento de la calidad de vida.

El Colegio Miguel Antonio Caro IED, propone desarrollar el crecimiento individual y colectivo de manera armónica e integral, en donde la experiencia educativa sea punto de encuentro y desarrollo, teniendo en cuenta la autonomía, el respeto por sí mismo y por el otro, la individualidad, la diferencia y la divergencia. La institución encaminará su labor a promover en los estudiantes la necesidad de buscar el saber que desarrolle el pensamiento crítico, analítico y reflexivo para asumir el trabajo como fuente de dignificación humana.



De igual manera, se pretende generar el sentido de pertenencia con la institución, para consolidar la formación integral, la autoestima y el respeto por la vida en todas sus manifestaciones, buscando a través de actividades pedagógicas y cotidianas, la consolidación de una institución de calidad, que conduzca a formar seres humanos emprendedores con una conciencia de preservación del medio ambiente y el mejoramiento del nivel educativo.

3.- HORIZONTE INSTITUCIONAL

3.1. MISIÓN

Formar integralmente personas reflexivas, críticas, autónomas y emprendedoras que respeten el ambiente y contribuyan a su conservación, a través del fortalecimiento de los valores, conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos, artísticos y ambientales para transformar su entorno natural y socio cultural con el fin de lograr una sana convivencia y una mejor calidad de vida.

3.2. VISIÓN

En el año 2020, ser una institución educativa líder en la formación de jóvenes emprendedores, gestores en proyectos en Ciencias Naturales y Educación Ambiental que les permita desarrollar su proyecto de vida con éxito tanto en el campo laboral como en la Educación Superior.

3.3. PRINCIPIOS Y VALORES

Los valores definidos como actos ideales que enmarcan la conducta humana se manifiestan en nuestra forma de vivir la cotidianidad, donde nuestro reto esté en ayudar a construir una ciudad humana que nos permita a todas y todos los habitantes sin distinción de ingreso económico, raza, origen étnico, identidad de género, orientación sexual, y creencias religiosas, políticas o ideológicas poder desarrollar como seres humanos integrales dispuestos a valorar y respetar nuestro planeta asegurando el cuidado del medio ambiente y la armonía en la convivencia en comunidad.

El MAC a través del Proyecto Educativo Institucional se fundamenta en los siguientes valores:

1. El respeto.
2. La responsabilidad.
3. La tolerancia.
4. La solidaridad.
5. La honestidad.
6. La autonomía.

RESPETO

Entendido éste no como el silencio ante todo lo que se diga, sino aquel respeto ASERTIVO, es decir, aquel en el cual, podemos vivir en armonía conservando nuestra individualidad.



RESPONSABILIDAD

Consideramos que una persona es RESPONSABLE cuando al adquirir compromisos con la comunidad, con la sociedad y consigo mismo, tenga la capacidad de responder por ellos, y en caso de no poderlo hacer, lo asuma y no se escude en las acciones y/o omisiones de otras personas o entidades. Cuando la responsabilidad no existe se genera desconfianza entre los miembros de la comunidad

TOLERANCIA

Como ya se expresó en la parte correspondiente a los Principios, en Colombia el fenómeno de la violencia es cada día más generalizado, y éste se da fundamentalmente por la INTOLERANCIA, es decir, por la incapacidad que tenemos de aceptar al diferente, al que no actúa de acuerdo con mi grupo, o al que tiene la capacidad de criticarme, o de hacerme ver mis errores. Para la comunidad es de básica importancia, el interiorizar en sus estudiantes este valor, especialmente enseñarle a convivir con la diferencia y comprender que en el conflicto está la capacidad de crecimiento y desarrollo humano.

SOLIDARIDAD

El colegio Miguel Antonio Caro formará en el sentido de la solidaridad, tomada ésta como aquellas acciones que no permiten que se cometan actos de injusticia contra las personas.

HONESTIDAD

Este es quizá uno de los valores más importantes que se deben fomentar en la Institución, y lo asumimos como la capacidad que deben tener los miembros de la comunidad educativa, de actuar siempre, desechando no solamente lo que está establecido como ilegal sino y sobre todo, buscar que sí alguna de las acciones así no se haya establecido como ilegal, si es una conducta que de algún modo perjudica a la sociedad en general, o a alguno de sus miembros en particular, no la debo realizar.

AUTONOMIA

El estudiante tendrá un manejo responsable de la libertad y la autonomía basado en principios democráticos que le permitan tomar decisiones en beneficio propio y de la comunidad.

Por lo tanto, asumirá la responsabilidad por las consecuencias de las decisiones tomadas.

3.4. CREENCIAS

1. Creemos en una convivencia pacífica a través de la concertación y el diálogo.
2. Creemos que el desarrollo de las competencias, lleva al estudiante a la superación y por consiguiente al mejoramiento de su calidad de vida.
3. Creemos en el respeto como eje generador de valores.
4. Creemos en la institución como espacio generador de paz, de encuentro y alegría para los estudiantes.



5. Creemos en la calidad del equipo humano que posee la institución.
6. Creemos en la necesidad de promover el crecimiento espiritual del ser humano.

1. ENFOQUE PEGAGOGICO

El Colegio Miguel Antonio Caro (IED) ha implementado el Enfoque Pedagógico Enseñanza para la Comprensión (EPC) el cual se concibe como la capacidad de usar el conocimiento en contexto, de pensar y actuar de manera novedosa. Es decir, perdura, permanece y trasciende.

2. COMPETENCIAS CIUDADANAS

De acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional se hace necesario incluir las competencias ciudadanas, las cuales ofrecen una oportunidad para la formación de jóvenes participativos, críticos, capaces de vivir en sociedad generando soluciones a diversas situaciones de la vida diaria. En nuestra Institución se potencian las competencias ciudadanas:

Identidad
Dignidad y Derechos
Deberes y Respeto por los derechos de los demás
Sensibilidad y manejo emocional
Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza
Convivencia y paz,
Participación y responsabilidad democrática
Pluralidad
Identidad
Valoración de las diferencias

Estas competencias se propician a través de diferentes espacios pedagógicos que se dan tanto al interior como al exterior de la Institución Educativa, mediante los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, PIECC.